



Departamento de Rentas
MRR/CMRC/AAG/sme

REF: Solicitud de Patente Comercial
"asesorias tributarias"

SANTA CRUZ, Enero 24 del 2014.

VISTOS:

Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica de Municipalidades y sus modificaciones y el D. L. N° 3.063 de 1979, Ley de Rentas Municipales y modificaciones.

CONSIDERANDO:

La solicitud presentada por la interesada y el Informe N° 14 de fecha 24 Enero del 2014, del Departamento de Rentas,

DECRETO

EXENTO N° 0180/

APRUEBESE Patente de "ASESORIAS TRIBUTARIAS", a nombre de **SOC. DE AUDITORIAS MAMPROCESS LTDA.**, RUT: 76.159.339-0 con domicilio en Las Torcazas N° 312 Villa las Toscas, comuna de Santa Cruz.-

ANOTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVASE.

POR ORDEN DEL SEÑOR ALCALDE,



MAURICIO ROJAS ROMAN
Administrador Municipal



CARLOS MANUEL ROJAS CONTRERAS
Secretario Municipal
(s)

- c.c.
- Carpeta Contribuyente
 - Transparencia
 - Archivo Secretaría